SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11355 *CONOR PERSIANAS, S.A.*

El Consejo de Administración de CONOR PERSIANAS, S.A., por acuerdo adoptado en la sesión del día 20 de octubre de 2014, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio de la sociedad, sito en 33393, Polígono de Somonte, Sotiello, (Gijón) calle Luis Infiesta Castro, n.º 4, a las 18 horas del día 12 de diciembre de 2014, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 13 de diciembre de 2014, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) y de la propuesta de aprobación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Aprobación de la gestión social del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Tercero.- Cese de Consejeros.

Cuarto.- Modificación de los Artículos 11, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de los Estatutos sociales.

Quinto.- Nombramiento de Administradores solidarios.

Sexto.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Séptimo.- Aprobación del acta.

Derecho de información. En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar que se le facilite, desde la publicación de este anuncio, y mediante envío gratuito, la información y documentación que será sometida a la aprobación de la Junta, en concreto, la siguiente documentación: El texto de la presente convocatoria, el texto íntegro de las propuestas de acuerdos que el Consejo de Administración ha acordado someter a la Junte general de accionistas, y del informe del Consejo de Administración sobre las modificaciones de los Estatutos sociales propuestas; las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria), la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de Conor Persianas, S.A., todo ello referido al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013. Todos los textos y documentos de la Junta general se podrán obtener en el domicilio social de la Sociedad así como la entrega o envío gratuito de copias de todos los documentos.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la retirada Ley, hasta el día séptimo anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas pueden formular las preguntas o peticiones de informaciones o aclaraciones que se refieren a puntos comprendidos en el orden del día.

Gijón, 28 de octubre de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro de Frutos Álvarez.

ID: A140055476-1

cve: BORME-C-2014-11355